



Año	Provincia	Cantón	Notaria	No-Protocolo	Factura
2016	13	01	02	4310	No00022426

**ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACION DE LA
COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A.
INGECARV "EN LIQUIDACION".**

CUANTÍA: INDETERMINADA.

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy sábado, doce de Noviembre del dos mil dieciséis, ante mí **ABOGADA MARÍA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO**, comparece a la celebración de la presente Escritura Pública de Reactivación de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**, el señor **RAMON ELI CARVAJAL MENDOZA**, en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta al protocolo como documento habilitante. La intervención del Gerente General se encuentra debidamente autorizada en el acta que también se adjunta al protocolo como documento habilitante. El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad

Ab. Ma. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad hábil y capaz para
constatar, obligarse y representar; a quien de conocer
personalmente y de haberme presentado sus respectivos
documentos, Doy Fe. Bien instruido que fue por mí, de la
naturaleza, efectos jurídicos, objeto y resultados de la Escritura
Pública, que en forma libre, voluntaria y espontánea se apresta
a celebrar sin que exista presión ni coacción de ninguna clase
para su otorgamiento, me hacen la entrega de una Minuta, en la
que solicita y autoriza la eleve a Escritura Pública, la misma que
copiada textualmente es del tenor siguiente: **SEÑORA
NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
sírvasse autorizar una en la que conste la Reactivación de la
**COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERÍA S.A.
INGECARV "EN LIQUIDACIÓN"**, que se otorga de
conformidad con el contenido literal de las siguientes cláusulas:
CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a la
celebración del presente acto jurídico, el Señor **RAMON ELI
CARVAJAL MENDOZA**, ciudadano de nacionalidad
Ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad,
en su calidad de Gerente General y como tal Representante
Legal de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE
INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**, conforme

Ad. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



acredita con el nombramiento otorgado por la compañía el mismo que se acompaña como documento habilitante.

CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A) La **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**, se constituyó mediante escritura pública

otorgada en la Notaria Publica Novena del cantón Portoviejo, el siete de Octubre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el dieciséis de Octubre del 2008. B) La junta

general extraordinarias y universal de accionistas, en reunión celebrada el 19 de Septiembre del 2016 decidió realizar la Reactivación de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**.

CLAUSULA TERCERA: DECLARACIONES.- Con los antecedentes expuestos, comparece el señor **RAMON ELI CARVAJAL MENDOZA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**, y manifiesta que en cumplimiento a lo resuelto por los accionistas de la compañía que consta en el acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de fecha 19 de septiembre del 2016, de la **COMPAÑÍA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"**.

1
Ab. M.G. GUERRA ANDRADA MENDOZA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MG
AM



LIQUIDACION”, declara Reactivada la compañía por haber cumplido con la establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañía.

Todo esto en la forma constante en el acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas del 19 de Septiembre del 2016, la misma que se incorpora como documento habilitante.- **CLAUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN**

JURAMENTADA.- Yo Ramón Eli Carvajal Mendoza; en mi calidad de Representante Legal de la compañía, declaro bajo juramento que la compañía no tiene contratos pendientes ni incumplidos con el SERCOP, no adeuda al IESS, ni a ninguna institución del estado. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS**

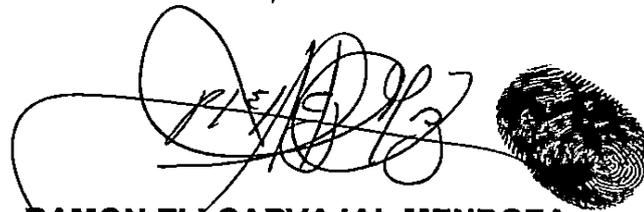
HABILITANTES.- Se incorporan como documentos habilitantes; para que sean protocolizados en esta escritura el nombramiento, copia de la cedula y papeleta de votación del Gerente General señor **RAMON ELI CARVAJAL MENDOZA**, el acta de junta general extraordinaria y universal de accionistas del 19 de Septiembre del 2016, de la compañía. Hasta aquí la minuta.

Usted, Señora Notaria se servirá agregar las demás cláusulas y condiciones de rigor para dar mayor firmeza y validez a éste instrumento.- (f) AB. YHON ZAMBRANO PEÑAFIEL.- Matrícula número 13-1997-70 F.A.M.- HASTA AQUÍ LA MINUTA que queda elevada a escritura pública.- Se

Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO

cumplieron con todas las solemnidades sustanciales que la Ley exige para el efecto. Los documentos habilitantes se los agrega a la matriz protocolaria en los archivos de la Notaría a mi cargo.-
Leída que le fue por mí el contenido íntegro de esta escritura Pública al compareciente de principio a fin, en clara y alta voz y para mayor constancia firma en unidad de acto conmigo, la Notaria de todo lo cual doy fe.

720
AB. M^a. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO
MG



RAMON EL CARVAJAL MENDOZA
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
C.C. NO. 130908984-3
C.V. No. 010-0151



AB. MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



EL ESPACIO
EN BLANCO

EL ESPACIO
EN BLANCO

EL ESPACIO
EN BLANCO

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERÍA S.A.
INGECARV

RUC: 1391754434001



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERÍA S.A. INGENECARV "EN LIQUIDACIÓN" EL DÍA DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

ACTA No. 2

En la ciudad de Portoviejo, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 08h00 (ocho de la mañana), en el local de la compañía **CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERÍA S.A. INGENECARV "en liquidación"** ubicada en la ciudad de Portoviejo, previa convocatoria realizada el día jueves 8 de septiembre, mediante citación escrita realizada por el señor Ramón Elí Carvajal Mendoza, Gerente y Representante Legal de la Compañía; se reúnen los señores: **JOSÉ LUIS CARVAJAL MENDOZA Y RAMÓN ELÍ CARVAJAL MENDOZA**, quienes conforman la totalidad del capital de la compañía; y, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. Doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para desarrollar el siguiente Orden del Día:

- 1º.- Llamado a lista y verificación del Quórum.
- 2º.- Conocer sobre el estado de la Compañía y resolución sobre la **REACTIVACIÓN** de Carvajal Servicio de Ingeniería S.A. INGENECARV "en liquidación"
- 3º.- Aprobación y firma del Acta.

Preside la reunión el señor **José Luis Carvajal Mendoza** quien solicita al señor **Ramón Elí Carvajal Mendoza** quien actúa como Secretario proceda a la lectura del orden del día y a formar la lista de asistencia y verificación del quórum.

El Secretario forma la lista de asistencia y constató que había quórum para deliberar y decidir, expresa que se encuentra reunido el total de accionistas que representan el 100% del Capital Social de la Compañía.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario de lectura a la Convocatoria, hecho lo cual solicita proceda al **SEGUNDO PUNTO** del orden del día.

El señor Ramón Elí Carvajal Mendoza toma la palabra en calidad de Representante Legal de la Compañía y manifiesta que **CARVAJAL SERVICIO**

DE INGENIERÍA S.A. INGECARV "en liquidación" se encuentra en estado de disolución, mediante Acto de Disolución Masiva de Compañías **Resolución: No. SCV.IRP.2014. 559** de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con el número de repertorio 100 el 13 de mayo del 2015 con el número de inscripción en el tomo 665 como consta en el Libro del Registro Mercantil; que no ha sido solicitada la liquidación por parte de la administración de la compañía, de igual forma que no existe nombramiento de liquidador inscrito en el Registro Mercantil, que en calidad de Gerente ya he realizado las gestiones necesarias ante la Superintendencia de Compañías para solucionar las causas que motivaron su disolución; ya que ha sido actualizada la información de la compañía y subida toda la documentación requerida en el portal de la Superintendencia de Compañías.

Dada la información clara y convincente del estado de la Compañía y de las gestiones realizadas y a realizar para superar el motivo de la disolución, la Junta General luego de algunas deliberaciones y un detenido análisis, resolvió por unanimidad: **Reactivar la Compañía Carvajal Servicio de Ingeniería S.A. INGECARV "en liquidación"** cuyo plazo de duración será el mismo establecido en los estatutos de creación de la misma, materializar mediante escritura pública el acto de reactivación y posteriormente solicitar su aprobación y efectuar el respectivo trámite de reactivación en la Superintendencia de Compañías, igualmente validó el nombramiento del Gerente General, Ing. Ramón Elí que se encuentra vigente, quedando bajo la responsabilidad del mismo, la reactivación de la Compañía.

Una vez tomada la resolución de reactivación de la compañía, el Presidente solicita al Secretario de lectura al TERCER PUNTO del Orden del Día, leyéndose así: Aprobación y Firma del Acta.

Habiéndose dado exitoso cumplimiento al Orden del Día, a las once horas y ocho minutos el Presidente declara un receso de veinte minutos para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión y el Secretario procede a dar lectura al Acta la misma que fue aprobada sin modificaciones y firmada por todos los accionistas presentes, por el Presidente y Secretario y siendo las once horas y cuarenta minutos del día lunes 19 de septiembre de 2016 se levanta la sesión.



Ing. José Luis Carvajal Mendoza
C.C. 130908985-0
PRESIDENTE



Ing. Ramón Elí Carvajal Mendoza
C.C. 130908984-4
SECRETARIO



TRÁMITE NÚMERO: 4007
NÚMERO DE CERTIFICADO 1137
 * 4 0 9 5 3 1 0 U L B V F C S *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

CERTIFICACIÓN

EL REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO OTORGA LA SIGUIENTE CERTIFICACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL:

1. NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV
2. AUTORIDAD QUE REALIZÓ LA DESIGNACIÓN DE INGENIERIA S.A. INGECARV JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
3. FECHA DE LA DESIGNACIÓN: 11/04/2014
4. REPRESENTANTES:



Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo
1309089843	CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI	GERENTE GENERAL

5. DATOS DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

6. REVISIÓN REALIZADA DESDE: 28/10/2016 HASTA: 01/11/2016

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

PORTOVIEJO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2016

BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

Registro Mercantil de Portoviejo

TRÁMITE NÚMERO: 1060

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: PORTOVIEJO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD PORTOVIEJO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	689
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/04/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	200
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/04/2014
FECHA ACEPTACION:	11/04/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARVAJAL SERVICIOS DE INGENIERIA S.A. INGECARV
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309089843	CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2014


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO V. VASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CORDOVA. EDIF BANCO



Página 1 de 1

Nº 23948

DMR KIM. 01

Registro Mercantil de Portoviejo



Nº. RESOLUCIÓN:	RESOLUCIÓN: NO.SCV.IRP.2014.559
FECHA RESOLUCIÓN:	01/10/2014
CANTÓN:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
NOMBRE AUTORIDAD QUE EMITE LA RESOLUCIÓN:	AB. JACINTO CABRERA CEDEÑO
PLAZO:	0
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL S.A. ECUATRADINGSA Y OTRAS
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

NO APLICA

5. DATOS ADICIONALES:

CONSTRUISABELA S.A. - TURISIAZMI S.A. - SEPROVALTES CIA. LTDA - DELHIERROCONS S.A. - BIRAVELERO S.A. - CONSTRUCCALMER CIA. LTDA. -

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, 13 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

Bolivar Adolfo Izquierdo Velasquez
BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO CA





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1391754434001
RAZÓN SOCIAL: CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECAVY

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI
CONTADOR: BRAVO BRAVO VERONICA ZOLANDA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N **NÚMERO:** S/N

FEC. NACIMIENTO: **FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 20/10/2008
FEC. INSCRIPCIÓN: 27/10/2008 **FEC. ACTUALIZACIÓN:** 27/10/2016
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: **FEC. REINICIO ACTIVIDADES:**

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: SAN FRANCISCO Numero: S/N Interseccion: AMISTAD Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA LOS CAPUCHINOS Telefono Trabajo: 052441181 Email: ingecarv@hotmail.com Celular: 0981508058

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA



DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016001178698
 Fecha: 27/10/2016 14:56:08 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1391754434001

RAZÓN SOCIAL:

CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECAV

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001

Estado: ABIERTO - MATRIZ

FEC. INICIO ACT.: 20/10/2008

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

ACTIVIDADES DE INGENIERIA CIVIL.

CONSTRUCCION DE VIVIENDAS.

ACTIVIDADES DE ARQUITECTURA.

CONSTRUCCION DE PUERTOS Y OTROS PROYECTOS DE ORDENAMIENTO HIDRICO, SISTEMA DE RIEGO, REDES DE ALCANTARILLADO Y TUBERIAS.

ACTIVIDADES DE INGENIERIA ELECTRICA

ACTIVIDADES DE INGENIERIA MECANICA.0

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

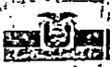
Provincia: MANABI Canton: PORTOVIEJO Parroquia: 12 DE MARZO Ciudadela: EL MAESTRO Calle: SAN FRANCISCO Numero: S/N Interseccion: AMISTAD

Referencia: A UNA CUADRA DE LA IGLESIA LOS CAPUCHINOS Telefono Trabajo: 052441181 Email: Ingecarv@hotmail.com Celular: 0981508058



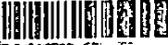
Código: RIMRUC2016001178698

Fecha: 27/10/2016 14:56:08 PM


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **130908984-3**

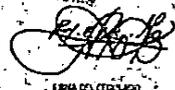
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
 FECHA DE NACIMIENTO **1984-02-25**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **SOLTERO**


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CARVAJAL SOLOZANO RAMON ELI
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENDOZA CEDEÑO MARIA ELOISA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-07-24
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-24

V4448V4244

ICM 15 06 243 34

DIRECTOR GENERAL DIRECTOR DEL CENSO

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
010-0151 **1309089843**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI

MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN **1**
 PROVINCIA **12 DE MARZO**
 PORTOVIEJO PARROQUIA ZONA

CANTÓN PARROQUIA ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANA (O):

Este documento acredita que usted
 sufragó en las Elecciones Seccionales
23 de Febrero de 2014

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS





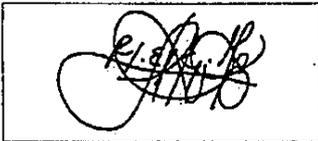
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1309089843

Nombres del ciudadano: CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 25 DE FEBRERO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Conyuge: CASANOVA PARRAGA MARIA FERNANDA

Fecha de Matrimonio: 20 DE ENERO DE 2016

Nombres del padre: CARVAJAL SOLORZANO RAMON ELI

Nombres de la madre: MENDOZA CEDENO MARIA ELOISA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE NOVIEMBRE DE 2016

Emisor: NÉSTOR ENRIQUE BENITEZ SALTOS - MANABI-PORTOVIEJO-NT 2 - MANABI - PORTOVIEJO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.11.12 14:07:43 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-IC-cc114b3474f4421



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

SE OTORGO ANTE MI; Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DE LA ESCRITURA DE CONTRATO
DE RECTIVACION DE COMPAÑIA QUE LA SIGNO, SELLO Y FIRMO
EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO EL MISMO DIA Y FECHA DE SU
CELEBRACION.- DOY FE.-

Ab. Mg. Gabriela Andrade Mendoza
NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA
PORTOVIEJO



Ab. Maria Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda Cantón Portoviejo



**RESOLUCION No.SCVS.IRP.2016. 231
AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DE PORTOVIEJO**

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Resolución No. SCV.IRP.2014.559 de 01 de octubre de 2014, la compañía CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV, fue declarada disuelta, por encontrarse incurso en la causal de disolución prevista en el Art. 360, inciso tercero, de la Ley de Compañías;

QUE, el 12 de noviembre de 2016, se ha otorgado ante la Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, escritura pública de reactivación de la compañía CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACIÓN";

QUE, el señor Ing. Ramón Elí Carvajal Mendoza, representante legal de la compañía CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACIÓN", ha solicitado aprobación del acto societario enunciado en el párrafo que antecede, a cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la misma;

QUE, mediante memorando No. SCVS.IRP.UC.2016.162 de noviembre 15 de 2016, emitido por el Responsable de la Unidad de Contribuciones de esta Intendencia, se desprende que la compañía CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACIÓN", ha presentado los balances respectivos y se encuentra al día con sus obligaciones, superando con ello la causal que motivo su disolución;

QUE, la Unidad de Actos Societarios y Disolución de la Intendencia de Compañías Regional de Portoviejo, mediante Memorando No. SCVS.IRP.UAS.DLC.2016.172 del 15 de noviembre de 2016, emitió informe favorable para la aprobación del acto societario solicitado;

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de Febrero del 2013;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- a) APROBAR la reactivación de la compañía **CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACIÓN"**, en los términos constantes en la escritura pública de reactivación, otorgada ante la Notaria Pública Segunda del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, el 12 de noviembre de 2016; y, disponer que un extracto de antes mencionada se publique por una vez, en el portal web Institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; y, **b) DECLARAR** terminado el proceso de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, los Notarios Segundo y Noveno del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba y de la escritura pública de constitución, en su orden, el contenido de la presente Resolución y sienten en las copias las razones respectivas

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que, el Registrador Mercantil del cantón Portoviejo, provincia de Manabí, inscriba la escritura de reactivación y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

ARTICULO CUARTO.- REMITIR copia de la presente Resolución a la Dirección General del Servicio de Rentas Internas, para los fines legales consiguientes.



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

CUMPLIDO lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura referida, con las respectivas marginaciones e inscripción.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Intendencia Regional de Portoviejo, a

15 NOV 2016

**AB. JACINTO RAMON CABRERA CEDEÑO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS REGIONAL DE PORTOVIEJO**

MAM/GBC
15/11/2016
Exp. 96334
T. 2037-0



Portoviejo, Av. Paulo Emilio Macías y Calle Eduardo Izaguirre
Teléfono: (05) 2633614 (05) 2633868

www.superclas.gob.ec



Factura: 001-002-000025402



20161301009000311

NOTARIO(A) LEONERIL ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ

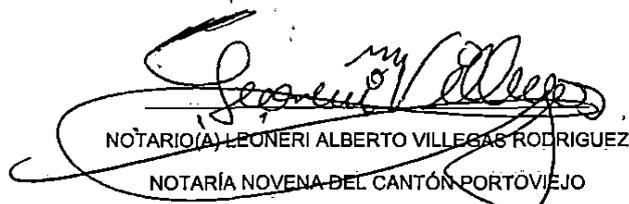
NOTARÍA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20161301009000311

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:47)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	CONSITUCION DE LA COMPAÑIA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERA S.A., INGECARV "EN LIQUIDACIÓN"
FECHA DE OTORGAMIENTO:	07-10-2008
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01915

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309089843
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) LEONERIL ALBERTO VILLEGAS RODRIGUEZ
NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

Ab. Leoneril Villegas Rodriguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



RAZÓN: ABOGADO LEONERÍ ALBERTO VILLEGAS RODRÍGUEZ, Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo.- Doy fé que Anoto Razón al margen de la escritura matriz de Constitución de la Compañía **CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERA S.A., INGECARV "EN LIQUIDACIÓN"**, la aprobación de la REACTIVACION de dicha compañía suscrita por el señor Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño, **INTENDENTE DE COMPAÑÍAS REGIONAL DE PORTOVIEJO**, Mediante **RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS No. SCV.IRP-2016 – 231**. De fecha quince de Noviembre del año dos mil dieciséis. Particular que dejo constancia en cumplimiento a la Ley.

Portoviejo, 14 de Diciembre del 2016



Leonerí Villegas Rodríguez
EL NOTARIO PÚBLICO.

Ab. Leonerí Villegas Rodríguez
NOTARIO NOVENO DEL
CANTÓN PORTOVIEJO



Factura: 003-002-000023441



20161301002000538

NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA

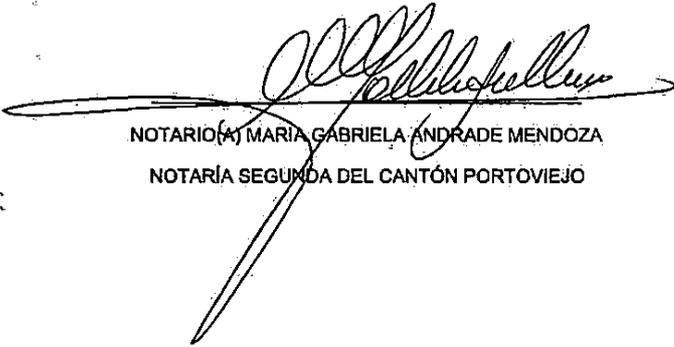
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO

RAZÓN MARGINAL N° 20161301002000538

MATRIZ	
FECHA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2016, (16:59)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPANIA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERA S.A. INGECARV EL LIQUIDACION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-11-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4310

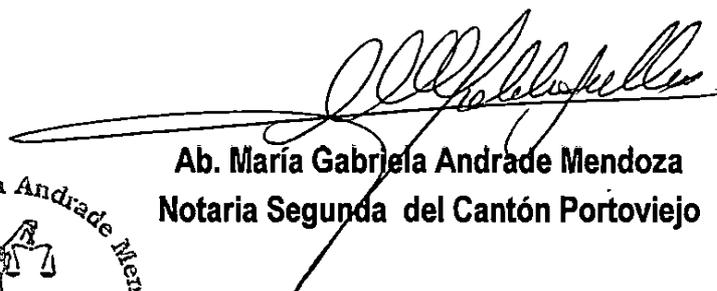
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1309089843
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	


NOTARIO(A) MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Razón.- En la ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día miércoles catorce de Diciembre del dos mil dieciséis, Yo: **ABOGADA MARIA GABRIELA ANDRADE MENDOZA, NOTARIA PUBLICA SEGUNDA DEL CANTON PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR**, he procedido a sentar razón en la escritura matriz de la Reactivación de la **COMPAÑIA CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERA S.A. INGECARV**, en Liquidación, Según Resolución No SCVS.IRP-2016.231, dictada por el señor Abogado Jacinto Ramón Cabrera Cedeño, Intendente de Compañía de Portoviejo con fecha quince de Noviembre del dos mil dieciséis.- Doy Fe.



**Ab. María Gabriela Andrade Mendoza
Notaria Segunda del Cantón Portoviejo**



TRÁMITE NÚMERO: 1601



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1359
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	58
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1309089843	CARVAJAL MENDOZA RAMON ELI	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

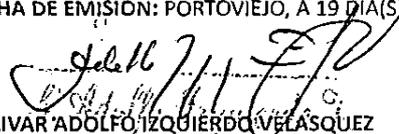
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /PORTOVIEJO /12/11/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CARVAJAL SERVICIO DE INGENIERIA S.A. INGECARV "EN LIQUIDACION"
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	PORTOVIEJO

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELÁSQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

